



Municipalidad Provincial de Huamalíes

Acciones Que Transformaran Nuestra Sociedad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0130-2022-MPH/A

Llata, 23 de Marzo del 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMALÍES, que suscribe;

VISTO:

El Proveído N° 1984 de fecha 22 de marzo del 2022, proveniente de la Gerencia Municipal; El Informe N° 160-2022-JLAM-GDS/MPH-LL, de fecha 21 de marzo del 2022, emitido por el Gerente de Desarrollo Social; la Resolución de Alcaldía N° 0461-2019-MPH/A, de fecha 24 de octubre del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por Art 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que, las Municipalidades son los Órganos de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Ley N° 28440 Ley de Elecciones de Autoridad de Municipalidades del Centro Poblado, se establece el voto universal y directo para la elección de las autoridades municipales de los centros poblados que la conforman el Alcalde y cinco Regidores, que postulan en lista completa; así mismo el Artículo 2° de la precitada norma dispone que el alcalde provincial convoca a elecciones con 120 días naturales de anticipado al sufragio, comunicado el proceso al Jurado Nacional de Elecciones.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 316-2018-MPH-A, de fecha 19 de diciembre de 2018, se reconoce a las nuevas autoridades municipales del Centro Poblado de Vista Alegre, Distrito de Jacas Grande, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco para el periodo 2019-2022;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0461-2019-MPH/A, de fecha 24 de octubre del 2019, se proclama como nuevo Alcalde del Centro Poblado de Vista Alegre, Distrito de Jacas Grande, Provincia de Huamalíes, al señor Mansueto Marcos Núñez, por las razones expuestas en la parte analítica del presente informe.

Que, mediante Informe N° 160-2022-JLAM-GDS/MPH-LL, de fecha 21 de marzo del 2022, el Gerente de Desarrollo Social, solicita reconocimiento mediante Resolución de Alcaldía al nuevo Concejo Municipal del Centro Poblado de Vista Alegre, Distrito de Jacas Grande, Provincia de Huamalíes, asimismo el otorgamiento de la Credencial respectiva para ejecutar el normal proceso de la gestión periodo 2022;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, y, otras normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a las nuevas autoridades municipales del Centro Poblado de Vista Alegre, Distrito de Jacas Grande, Provincia de Huamalíes, Departamento de Huánuco para el periodo 2022, conformada de la siguiente manera:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI N°
1	MANSUETO MARCOS NÚÑEZ	ALCALDE	22882039
2	PRISCILA ROJAS TELLO	REGIDORA 1	45837556
3	PEDRO DEMETRIO MORALES HERRERA	REGIDOR 2	22869218
4	APOLONIO SANTOS LUJAN	REGIDOR 3	46412840
5	MICAEL CRUZ MARCOS	REGIDOR 4	46978109
6	HAIDA PARDAVE ESPINOZA	REGIDORA 5	22882412

Jr. Huánuco N° 310 Llata, Huamalíes - Huánuco

Email: munihuamalies@hotmail.com - www.munihuamalies.gob.pe



Municipalidad Provincial de Huamalíes

Acciones Que Transforman Nuestra Sociedad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente resolución a los interesados, a las instancias pertinentes para su conocimiento y fines necesarios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAMALÍES - LLATA

Abg. Ricardo V. Tello Inocente
ALCALDE

